

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### Responsable de Programas

**Tipo de Contrato:** Locación de obra y/o locación de servicios.

**Posición:** Responsable de Programas Paraguay.

**Objetivo:** Coordinar el Programa de Defensoras Ambientales en el marco de la Alianza Global en Ambiente y Género (GAGGA, por sus siglas en inglés) y brindar asistencia en la implementación, seguimiento y evaluación de las acciones en Paraguay de los siguientes tres programas: a) Programas Nuestros Derechos, Nuestro Orgullo: El Poder de la Diversidad y la Construcción de Movimientos LGBTI, b) Redes y Alianzas Libres de Violencias, y c) Liderando desde el Sur.

**Fecha de convocatoria:** 12 al 22 de diciembre.

**Periodo de contratación:** 1 año con posibilidad de renovación.

**Fecha de inicio:** 15 de enero de 2018

**Institución contratante:** Fundación Fondo de Mujeres del Sur

**Supervisoras:** Luz Aquilante, Directora Ejecutiva del FMS y Raquel Aveiro, Coordinadora del FMS Paraguay.

### I. Antecedentes Institucionales

El [Fondo de Mujeres del Sur \(FMS\)](http://www.mujieresdelsur.org) fue fundado en el año 2007 por seis consejeras feministas de Argentina de reconocida trayectoria en la lucha por los derechos humanos de las mujeres. Fue constituido legalmente en el año 2008. Se origina con el objetivo concreto de fortalecer el movimiento de mujeres en Argentina, Paraguay y Uruguay. Su misión es movilizar recursos financieros y técnicos a nivel local e internacional para fortalecer iniciativas de organizaciones de mujeres en situación de desventaja socio-económica, cultural y ambiental, que apuntan a promover la igualdad de género como herramienta para un cambio social justo e igualitario. Asimismo, el FMS tiene como mandato influenciar en la filantropía comunitaria desde una

perspectiva de género para respaldar iniciativas de defensa de los derechos de las mujeres en los países de América Latina con foco en el Cono Sur.

El FMS trabaja en la promoción de los derechos sociales, económicos, culturales y laborales de las mujeres, derechos ambientales, derechos sexuales y reproductivos, derechos políticos, a la identidad, no discriminación, derechos de las niñas y jóvenes y derecho a una vida libre de violencias.

La oficina central del FMS se encuentra en Córdoba –Argentina y cuenta con una oficina país en Asunción-Paraguay y presencia física en Montevideo-Uruguay. El FMS cuenta con un equipo ejecutivo interdisciplinario compuesto por profesionales en ciencias sociales, relaciones internacionales, derecho, antropología, comunicación, diseño gráfico, administración y contabilidad, entre otras disciplinas. El FMS cuenta además con personal voluntario rotativo a través de diversos convenios de cooperación con universidades y organizaciones de la sociedad civil. Se estructura en tres áreas centrales: Programas, Administración y Comunicación, y un área transversal de Movilización de Recursos, a nivel local e internacional.

El FMS es parte de Prospera- la Red Internacional de Fondos de Mujeres (INWF, por sus siglas en inglés), una asociación que vincula a 38 fondos de mujeres de todo el mundo para promover la filantropía con una perspectiva feminista a través de diversas alianzas de recaudación de fondos.

El **Área de Programas** es la encargada de implementar los proyectos y programas aprobados para el apoyo y fortalecimiento de grupos, organizaciones y redes de mujeres, realizar las actividades contempladas en los planes de trabajo, dar seguimiento al presupuesto general de cada proyecto, verificando la disponibilidad y actualización financiera con el área administrativa, realizar las visitas de monitoreo en terreno, brindar asistencia técnico-política y financiera, confeccionar informes a donantes y trabajar en conjunto con todo el equipo ejecutivo de la Fundación para movilizar fondos que permitan la sostenibilidad de las iniciativas promovidas.

## II. Antecedentes Programáticos

En sus nueve años de existencia el FMS ha implementado ocho Programas: i) Programa Regional *Derechos Humanos y Ciudadanía de las Mujeres Jóvenes* (2009-2010); ii) Programa Subregional *Diversidad Sexual: Mas allá de la Invisibilidad* (2008-2010); iii) Programa Subregional *Construyendo una Agenda de Derechos Laborales de las Trabajadoras Domésticas y de la*

Costura (2012-2015); iv) Programa Subregional *Construyendo Redes y Alianzas* (2010-en curso); v) Programa Subregional *Fortaleciendo a las Defensoras de Derechos Ambientales en la Eco Región del Chaco Americano* (Diciembre 2014- Diciembre 2017); vi) Programa Regional/Global de Justicia Ambiental e Igualdad de Género, *Global Alliance for Green and Gender Action - GAGGA*, 2016-2020); vii) Programa Subregional *Diversidad Sexual: Nuestros Derechos, Nuestro Orgullo: El Poder de la Diversidad y la Construcción de Movimientos LGBTI* (2016-2019); viii) Programa Regional *Liderando desde el Sur* (2016-2020).

### **Programa de Defensoras Ambientales**

Desde la Alianza Global por la Acción en Género y Ambiente (GAGGA por sus siglas en inglés) se brinda apoyo financiero flexible para que grupos de base y movimientos sociales por los derechos de las mujeres y la defensa del medioambiente de todo el mundo puedan fortalecerse y desarrollar conjuntamente acciones de sensibilización e incidencia política. Las organizaciones dentro de la alianza GAGGA somos fondos de mujeres, fondos ambientalistas, ONG y organizaciones de base de mujeres, que trabajamos de manera coordinada frente a las constantes amenazas al medioambiente y propone unificar y fortalecer las capacidades de los movimientos y grupos de base para la defensa y promoción con, y por, las mujeres en la demanda de su derecho al agua, a la alimentación y a un medioambiente limpio, saludable y seguro.

El objetivo del Programa es contribuir al fortalecimiento de grupos de mujeres de base. Para ello se brinda apoyo financiero a grupos de mujeres que luchan por el acceso al agua y la tenencia de la tierra, en contra de la contaminación y la deforestación en el marco de una alta vulnerabilidad socio-ambiental (en adelante, grupos de defensoras ambientales). También se brinda acompañamiento y apoyo técnico-político para fortalecer las capacidades organizativas y de incidencia pública de estos grupos, se promueve el trabajo en redes y alianzas, y se genera información sobre la situación de vulneración de derechos humanos desde la perspectiva de género y justicia ambiental.

GAGGA trabaja con el Ministerio de Asuntos Exteriores del Reino de los Países Bajos hacia un objetivo común, en donde alianzas estratégicas contribuyen a las políticas y prácticas que dan respuesta y soluciones a las problemáticas de

género en cuanto al acceso al agua, a la alimentación y a un medioambiente limpio, sano y seguro.

Desde su aplicación en 2016, las organizaciones que forman parte del Programa son grupos de mujeres campesinas, indígenas o mujeres de sectores rurales o urbanos marginados, y llegan a 15 tanto en Paraguay como en Bolivia, y se prevé una ampliación para los siguientes años del Programa.

### Liderando desde el Sur

El Programa titulado **Liderando desde el Sur** (LFS por sus siglas en inglés) es una iniciativa conjunta que canalizará 40 millones de euros durante cuatro años para apoyar el activismo conformado, implementado y liderado por organizaciones de mujeres en el Sur global. Su implementación han sido encomendada a tres Fondos de Mujeres a nivel regional: el Fondo de Mujeres del Sur (Latinoamérica y el Caribe), el [Fondo Africano para el Desarrollo de las Mujeres](#) (África y Oriente Medio) y el [Fondo de Mujeres de Asia Meridional](#) (Sur de Asia) y un Fondo de Mujeres a nivel global: el [Foro Internacional de Mujeres Indígenas](#).

El Programa es financiado por el **Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda** en el marco de su política sobre igualdad de género y derechos de las mujeres a través de su Programa **“Dialogo y Disenso”**.

Mediante la concesión de donativos, el desarrollo de capacidades y otras estrategias, LFS fortalecerá el movimiento de mujeres en el Sur global. El Programa se enfoca en la defensa de los derechos de las mujeres, y en la eliminación de la marginalización y la discriminación; lo cual pone de relieve una fuerte alineación con una serie de metas globales de Naciones Unidas, particularmente con el **Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 de la Agenda 2030**, sobre el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.

En la region de Latinoamérica y el Caribe, el FMS entregará tres tipos de donativos de acuerdo a una categorización de las organizaciones de mujeres establecida especialmente para este Programa: organizaciones de base, organizaciones intermedias y organizaciones grandes. Todas las organizaciones que busquen ser beneficiarias, deberán estar basadas en uno

o más de los 23 países pertenecientes a la lista de países de la OCDE/DAC<sup>1</sup> y presentar propuestas de trabajo enmarcadas en las siguientes **áreas prioritarias**: 1) Liderazgo, voz-agencia y participación política de las mujeres; 2) Justicia económica; 3) Violencia contra las mujeres; 4) Justicia ambiental y Cambio climático.

Liderando desde el Sur se anunció mundialmente el 18 de diciembre de 2016 y en Latinoamérica y el Caribe se lanzó la primera convocatoria a propuestas el 13 de febrero de 2017. Actualmente 34 organizaciones han resultado beneficiarias de 21 países de América Latina y El Caribe. En Paraguay se eligieron 2 organizaciones, una de base y una de carácter intermedio. La segunda convocatoria a propuestas para sumar nuevas organizaciones será en 2018.

## Diversidad

A través de una alianza regional con seis Fondos de Mujeres de América Latina<sup>2</sup>, el FMS implementó en Argentina, Paraguay y Uruguay el proyecto *Más allá de la Invisibilidad: Los Fondos Latinoamericanos de Mujeres movilizan recursos para las comunidades de lesbianas, bisexuales y transgénero* (2008-2010), una línea de apoyo específica para organizaciones integradas por mujeres lesbianas, bisexuales y transexuales. El objetivo de esta iniciativa fue lograr la visibilidad de las mujeres lesbianas, bisexuales y transexuales en sus contextos locales y en los espacios del movimiento de mujeres, feminista y de la diversidad en América Latina. Este Programa se inscribió en el marco de una estrategia regional de fortalecimiento al colectivo LBT, liderada por la Alianza Latinoamericana de Fondo de Mujeres.

En el marco de este Programa el FMS brindó apoyo financiero y técnico a 11 organizaciones, las cuales experimentaron acceso a recursos para su fortalecimiento sin precedentes. Las organizaciones apoyadas aumentaron su impacto en las políticas públicas locales y realizaron la coordinación política

---

<sup>1</sup> Belice, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Suriname, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, Argentina, Brazil, Chile, Uruguay y Paraguay.

<sup>2</sup> Fondo [Alquimia](#) (Chile), Fondo [Elas](#) (Brasil), [Fondo Centroamericano de Mujeres](#) (Nicaragua y Centroamérica), Fondo [Semillas](#) (México), Fondo Mujer y Fondo de Mujeres del Sur (Argentina, Uruguay y Paraguay).

de los procesos llevados adelante en Argentina y América Latina en favor de los derechos humanos de la comunidad.

El proyecto facilitó el cuadro de diálogo para abordar el conflicto sobre el significado y la presencia cada vez mayor de personas trans en los espacios y puestos tradicionalmente ocupados por mujeres biológicas.

Las organizaciones aumentaron el debate y la coordinación con las instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y las instituciones internacionales de ayuda. Además, todas formaron parte activamente de las acciones para la aprobación de las leyes de Matrimonio Igualitario y de Identidad de Género en Argentina y Uruguay.

Desde la finalización del mencionado Programa, el Fondo de Mujeres del Sur ha invertido cuantiosos esfuerzos por canalizar nuevos recursos hacia el apoyo de organizaciones LGBTI y sus actuales agendas políticas. Fruto de este empeño y compromiso con la diversidad de mujeres e identidades sexuales que existen y perseveran por gozar de vidas plenas, libres y posibles, se ha logrado traccionar nuevos recursos que permiten dar comienzo al Programa *Nuestros Derechos, Nuestro Orgullo: El Poder de la Diversidad y la Construcción de Movimientos LGBTI*, cuyo objetivo es fortalecer los movimientos LGBTI, en su lucha a favor de culturas no discriminatorias, inclusivas y tolerantes, para avanzar y efectivizar los derechos de las comunidades LGBTI en Argentina, Paraguay y Uruguay.

Para ello, desde FMS se movilizan recursos directos hacia nueve grupos LGBTI en estos países, que trabajan por sus derechos a la no violencia, persecución de sus identidades y no discriminación. Se promueven la construcción de redes y alianzas, el desarrollo de estrategias conjuntas para abogar por, visibilizar y sensibilizar sobre los derechos de las comunidades LGBTI, contribuyendo así a su desarrollo y fortalecimiento institucional.

El Programa apoya en total a 9 organizaciones, de las cuales 3 son de Paraguay. En breve, este programa extenderá el apoyo a más organizaciones por lo que aumentará el número de organizaciones de todos los países.

### **Redes y Alianzas Libres de Violencias**

Este Programa se implementa en Argentina, Uruguay y Paraguay y se orienta al fortalecimiento de grupos de mujeres en procesos de organización

incipientes. En esta línea se apoyan mujeres organizadas, principalmente grupos u organizaciones de base, viviendo en zonas rurales o urbanas marginales, quienes desde el aislamiento geográfico, cultural, o socio-económico, inician procesos colectivos de defensa de sus derechos (en diferentes temáticas) y su posición en la sociedad.

En la actualidad, el programa apoya financiera y técnicamente a seis organizaciones de mujeres que trabajan la temática de violencia de género. Se prevé a partir de 2018 apoyar a grupos en Paraguay.

### III. Tareas y Responsabilidades

El/la Responsable de Programas desempeñará sus funciones en el marco de los siguientes ejes programáticos:

1. **Coordinación:** Coordinar la implementación del Programa de defensoras ambientales en el marco de la Alianza GAGGA, y brindar asistencia en materia de monitoreo y evaluación de los grupos beneficiarios en Paraguay del resto de los Programas del FMS. Total aproximado de grupos a coordinar/monitorear: 15-20 (GAGGA), 3-5 (diversidad), 2-3 (Liderando desde el Sur).
2. **Entrega de Donativos:** Coordinación del proceso de selección de grupos y organizaciones beneficiarias (elaboración de términos de convocatoria, preguntas frecuentes y guías, llamado público, asesoría técnica y selección); gestionar las acciones para la entrega de los donativos, firmas de las cartas acuerdos y ejecución del apoyo financiero a ser otorgado.
3. **Desarrollo de Capacidades y Generación de Alianzas:** Coordinación de las tareas relativas a la organización logística y programática de encuentros subregionales presenciales entre organizaciones beneficiarias y promoción de espacios de capacitación; organización de reuniones virtuales; visitas de campo a las organizaciones beneficiarias; mantener una comunicación fluida y un acompañamiento técnico-político cercano con los grupos beneficiarios.
4. **Aprendizaje, Monitoreo y Evaluación:** Elaboración de informes sobre los encuentros subregionales presenciales, reuniones virtuales y visitas de campo a las organizaciones beneficiarias; elaboración de los formatos de reporte y guías para la presentación de informes parciales y finales de las organizaciones beneficiarias; proveer asistencia técnica

y acompañamiento para la elaboración de los mismos; realizar las visitas en terreno de los grupos situados en Paraguay; recepción, análisis y sistematización de los informes presentados por las organizaciones beneficiarias; elaboración de informes intermedios y finales a donantes (narrativos y financieros); elaboración de TDR y coordinación de proceso de selección de evaluadorxs externos; seguimiento de ejecución del presupuesto.

El/la Responsable de Programas será responsable de trabajar coordinadamente con las coordinadoras de los Programas anteriormente mencionados, colaborar con la Coordinadora del FMS Paraguay e informar a la Directora Ejecutiva (DE) sobre el desarrollo, avance y resultados en cuanto al cumplimiento de las metas programáticas, financieras y sobre cuestiones relacionadas a la gestión del día a día, en términos operativos y gerenciales del área de Programas, así como participar en el proceso de selección y seguimiento de consultorías varias vinculadas a la implementación.

Además deberá:

- Colaborar e informar de manera directa a la Coordinadora del FMS Paraguay.
- Colaborar e informar a las coordinadoras de los programas sobre las organizaciones y cualquier otra información relevante.
- Colaborar de manera directa con la DE en la gestión de nuevos recursos para la continuidad de los Programa (sustentabilidad),
- Proveer de la información necesaria al área de Comunicación para cumplir con los cometidos en esa materia,
- Aportar a la definición de las estrategias y metas institucionales,
- Aportar a la sostenibilidad y visibilidad institucional,
- Apoyar las estrategias de recaudación de fondos,
- Asumir la representación institucional en alianzas y colaboraciones pertinentes.
- Colaborar en la gestión y organización de las campañas de donantes individuales del área de Recursos Locales.

#### IV. Condiciones

**Ubicación:** Asunción, Paraguay. Calle Hassler 5229. Tel.: +595 961840012

**Periodo:** Un año con posibilidad de renovación.

**Tiempo de Dedicación:** Full time, de lunes a viernes. Disponibilidad para viajar dentro y fuera del país.

**Remuneración:** Mensual en guaraníes xxx, pagados al final de cada mes y mediante evaluación positiva de los resultados.

## V. Habilidades y Experiencias requeridas

- Estudios (finalizado o avanzados) en carreras relacionadas a las **Ciencias Sociales y/o Jurídicas**.
- Al menos **tres años** de trabajo vinculado directamente a la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres.
- Conocimiento del **contexto** en relación a las organizaciones, redes y movimiento de mujeres especialmente en Paraguay.
- Experiencia en la ejecución de programas de desarrollo vinculados a la temática de derechos humanos/derechos de las mujeres/medio ambiente/diversidad sexual.
- Experiencia en **elaboración de informes** para donantes, preferentemente experiencia en el reporte en base a marco lógico, teoría del cambio y evaluación de impactos.
- Conocimiento de **metodologías y sistemas informáticos de M&E**
- Conocimientos generales sobre los **Fondos de Mujeres**, preferentemente sobre apoyo financiero a organizaciones.

## VI. Requisitos

- Ser nacional o residente en Paraguay con habilitación laboral.
- Disponibilidad para viajar. Pasaporte vigente.

## VII. Habilidades y Competencias

- Fuerte compromiso con los derechos humanos, la igualdad de género y la justicia social.
- Afinidad con la misión y visión del FMS.
- Perfecto manejo del inglés (oral y escrito). Excluyente.
- Perfecto manejo del Guaraní.
- Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita.

## VIII. Documentación

La/el candidata/o deberá presentar:

- **Curriculum Vitae** (CV) con referencias.
- **Oferta económica.** Propuesta económica mensual.
- **Carta de Interés** debidamente firmada (no más de una página) señalando cuáles considera son las cualidades o experiencia que resulta pertinente para este rol.
- **Copia del Título universitario.**

Las propuestas deben enviarse por email a [luzaquilante@mujeresdelsur.org](mailto:luzaquilante@mujeresdelsur.org) con copia a [raquelaveiro@mujeresdelsur.org](mailto:raquelaveiro@mujeresdelsur.org) hasta el 22 de Diciembre de 2017 a las 23.59 hs. (Hora Argentina)

Consultas al Teléfono: +54 3514717173 y/o +595 961840012